

PROPUESTAS 2020

La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste abre un periodo de propuestas dirigido a personas físicas, entidades científicas, universitarias, socioeconómicas y culturales, tanto públicas como privadas, para presentar propuestas que pudieran ser asumidas como actividades propias de la fundación, siempre y cuando cumplan con el objeto y fines recogidos en el artículo 5 de sus Estatutos.

Los criterios que se seguirán serán los siguientes:

- Pertinencia o adecuación de la propuesta a los fines fundacionales.
- Interés y novedad de la propuesta.
- Compatibilidad con las actividades ya programadas.
- Coste de la actividad y financiación ajena a la fundación.

Las propuestas seleccionadas serán presentadas para su aprobación definitiva por el Patronato de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste pudiendo así formar parte del plan de actuación para el año 2020.

Se publicarán las propuestas seleccionadas en la página web de la fundación (www.fundacionyuste.org) y las que no figuren en la lista se considerarán desestimadas. No se notificará individualmente la decisión que se adopte.

Las propuestas deberán presentarse cumplimentando el formulario adjunto a este llamamiento. El plazo para su presentación será **del 1 de octubre al 15 de noviembre de 2019**. Estas deben enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: veronica.guillen@fundacionyuste.org

En Mérida, a 30 de septiembre de 2019.



Juan Carlos Moreno Piñero
Director Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste